

# La Voz de Almazán

REVISTA DECENAL

AÑO II

ÓRGANO DE LA JUVENTUD ADNAMANTINA

NÚM. 22

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ALMAZÁN, un año . . . . . 1,75 ptas.  
PROVINCIAS, id. . . . . 2,00 »  
Anuncios, Noticias, Reclamos y Co-  
municados á precios reducidos.  
Número suelto, 5 céntimos.

Almazán 10 de Julio de 1909.

DIRECTOR:

Florencio Hernandez de la Cruz

ADMINISTRADOR:

Elias Tarancón

Toda la correspondencia al Director  
Portales del Guindó, núm. 1.  
Prohibida la reproducción.—De los  
artículos responden sus autores.—No  
se devuelven los originales.

## RASTRERIAS

A tal grado de cobardía y degradación llegan entes canallas y degenerados, que constantemente se les ve parapetados y ocultos, atisbando ocasiones propicias, y armados con el dardo de la venganza para herir y envenenar la existencia de prójimos que, lejos de irritarse contra el que los calumnia é injuria, le miran con ojos de misericordia, le compadecen por sus miserables acciones y arrojan al eterno olvido las injurias frases que les dirijen.

De nobles corazones es tan elevada forma de obrar y, seguros estamos que una profunda conmiseración y una mirada de lástima serán la exclusiva contestación que merecen esos seres depravados que emplean armas tan viles contra noblezas adquiridas por su digna y elevada forma de obrar.

Envidiable proceder que quisiéramos imitar si en nosotros existiera un estado de ánimo parecido.

En el asunto de las escuelas hemos procurado dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, pero el César se ha irritado y por la boca de uno de sus acólitos salen blasfemias y porquerías contra Dios.

Hemos hablado claro y hemos firmado nuestros escritos sin ocultar la cara á los que quizá creyendo que se les va de las manos un negocio lucrativo, en el cual piensan chupar su parte, cual viles sanguijuelas, se ponen furiosos y, en sus frenéticas y rabiosas carcajadas, envuelven virtudes de provocado temple ante las que deben descubrirse y humillarse.

En un periódico de la capital, que se publicó el día 6, vemos un escrito, firmado por «Un adnamantino», digno de un desesperado. ¿No podría el autor de tal mamarrachada decir su nombre y defender el asunto en cualquier otro terreno más honroso? ¿Podría ese jefe de jauría

rábica probar el apodo de testafarro á aquel á quien se lo dirige?

No podemos asegurar la procedencia, ni quizás el nombre del autor, pero podemos afirmar que pertenece á un partido agonizante en esta villa, á una fracción que ha desaparecido de nuestra representación administrativa, como verán los lectores en otro lugar, á un prófugo que en sus últimos momentos ve desaparecer la prebenda con que soñó en mal hora y que ve frustrado el negocio que se le presentaba con las actuales concesiones.

Estaremos, por si acaso, alerta, constantemente alerta y con la pluma en ristre, cuidando de que no se volatilicen los capitales concedidos, y evitaremos con todas nuestras fuerzas que se filtren por esas tupidas redes, que quizás se tienen preparadas, los intereses del pueblo á quien con toda el alma procuramos amparar. ¿De lo demás? como dice un amigo, *ni media palabra más*. El pueblo sabe y conoce á fondo á los que lo trituran y á los que son la rémora y los causantes de que se vea tan mal parado nuestro digno representante.

## La carta

### Caprichos criminales

«Ama al prójimo como á ti mismo».

Tan miserable es, generalmente, la vida humana, que el hombre indaga, busca, y casi siempre encuentra medios violentos y reprobados por toda persona sensata, para herir con aberración y saña á un semejante, cuando el terrible aguijón de la envidia se apodera de él y cuando la venganza sienta sus reales en su empedernido corazón, procurando llevarla á cabo sin reparar en los medios y sin mirar en lontananza los irreparables perjuicios que arrastra tras sí acción tan villana y odiosa.

Si una lengua viperina, han dicho los sabios, que lleva los mayores venenos; si por una palabra se ha llegado á cometer un sinnúmero de crímenes; si la lengua es el arma con la que más ofendemos á Dios, todo esto y mucho más, mayores perjuicios, cau-

sa de mayores crímenes á consecuencia de ser más atrevida, es la pluma, y sin embargo con triste pena estamos viendo el uso contraproducente que se hace hoy de ella.

¿Afirmamos con esto que la pluma se emplea solamente para el ejercicio de zaherir á nuestros semejantes? No y mil veces no.

Hay plumas, lenguas que solamente se emplean para ejercitar el bien, única verdad que existe; otras, para cantar verdades, pero que envuelven en sus escritos las faltas de nuestros prójimos, y otras las más terribles, las que dándoles giro diferente, tratan al escribirlas de que aparezcan escritas por personas ajenas y en ellas representan faltas, delitos ó crímenes que jamás han estado en el ánimo de aquellos á quienes se trata de calumniar, llevados por el terrible empeño de una más terrible vengauza personal.

En estos días no uno sino varios son los escritos que circulan, en los que se leen noticias estupendas, párrafos sensacionales y frases inverosímiles, cuyo conjunto arrejan por el lodo honras intachables, vituperan y encarnecen la virtud y envenenan la existencia de familias enteras, quizá porque se hallan faltos de la protección de su jefe en la tierra, pero no de la ayuda de Dios que todo lo ve, á cuyo juicio tan sólo se someten.

No trato de justificar ni condenar dichos actos ante el juicio que forma la opinión.

El mundo es así y no lo hemos de variar, pero si nos creemos con el deber de ayudar en cuanto esté de nuestra parte para que desaparezcan ciertos medios viles de llevar á cabo inicuas venganzas é inculcar esa hermosa y radiante virtud de que carecemos, llamada caridad, y con la que debemos tratar á nuestro prójimo, si hemos de cumplir con el mandato de Dios tan grande y sublime que dice: *Ama al prójimo como á ti mismo*.

UNA ADNAMANTINA.

## Constitución del nuevo Ayuntamiento

SESIÓN EXTRAORDINARIA

El día 1.º del corriente á las once de su mañana, se reunió el Ayuntamiento con el fin de dar posesión á los concejales electos.

Abierta la sesión por el Sr. presidente D. Federico Rodrigo Crespo, empezó por demostrar con frases sentidas su gratitud á los concejales de su etapa, por la cooperación y ayuda que le habían prestado durante el tiempo en que había ocupado la presidencia.

Felicitó á los entrantes, y se ofreció á prestar su apoyo al nuevo Ayuntamiento, en todo lo concerniente á la buena marcha administrativa y al

bien material y moral de este vecindario.

Acto seguido cedió la presidencia interina al de mayor edad D. Luciano Castillo, el que pregunta, si alguno de los concejales había recibido el nombramiento de Alcalde de R. O.

Dióse lectura del presentado á favor de D. Severiano Abad Pascual, pasando dicho señor á ocupar la presidencia efectiva.

Este dirigió la palabra con la elocuencia que le caracteriza, y después de agradecer las frases encomiásticas de felicitación que le había dirigido su antecesor, saludó cariñosamente al nuevo Ayuntamiento, al pueblo que se hallaba representado por escogido y numeroso público y á la prensa local. Entre otras cosas de importancia, dijo: «Vengo á ocupar este sitio, aunque inmerecidamente, con el único y exclusivo fin de velar constantemente por el bienestar de esta villa de Almazán; entre vosotros vivo, aquí tengo mis afecciones más queridas y mis intereses y estoy dispuesto á sacrificar unas y otros en aras de la prosperidad del pueblo». Frases que el público acogió con las mayores muestras de aprobación.

Procedióse al nombramiento de cargos, siendo elegidos, por mayoría absoluta, primer teniente alcalde, don Andrés Ruiz García; segundo id., don Federico Rodrigo Crespo; regidor síndico, D. Luciano Castillo; regidor interventor, D. Tomás Viejo.

El regidor D. Gerardo Azagra pidió la palabra. Felicitó al señor presidente por su nuevo cargo y manifestó el sentimiento que le causaba el no haber podido llegar á un acuerdo para el nombramiento de cargos. «Con profunda pena veo que las exigencias políticas, de las que en realidad debía prescindirse, habían otorgado la presidencia, aunque con méritos para desempeñarla á un adicto y que esas mismas exigencias le obligaban á votar los cargos en favor de sus amigos, doblemente cuando veía la idoneidad de los elegidos para representar sus cargos. No obstante esta diferencia de ideas, en lo que se refiere á la administración, el señor presidente puede contar con la aquiescencia y el apoyo de la absoluta mayoría liberal en todo lo concerniente al interés general de estos vecinos, y de este modo, todos unidos, persiguiendo una misma causa y un mismo fin, poder conseguir la prosperidad de sus conciudadanos».

En resumen, el Ayuntamiento quedó constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. Severiano Abad Pascual, independiente; primer teniente, D. Andrés Ruiz García, liberal; segundo id., D. Federico Rodrigo Crespo, id.; síndico, D. Luciano Castillo Gallego, id.; interventor, D. Tomás Viejo Ibáñez, id.; D. Segundo Zapatero, id.; D. Gerardo M. Azagra, id.; don Pablo Sanz Hervás, republicano; don Bienvenido López Romera, independiente y D. Francisco García Mateo, ídem.

Se acordó celebrar sesión pública á las nueve de la noche, y se levantó la sesión.

## Esperanza cristiana

«Bienaventurado el hombre que espera en Dios, dice el Espíritu Santo. La falta de esperanza produce la falta de virtud.

Acordáos bien de este documento

«Quien nada espera, nada obtiene; quien poco espera, poco obtiene; quien todo lo espera, todo lo obtiene».

La misericordia de Dios es infinitamente mayor que todos los pecados del mundo. No conviene, por tanto, pararse en nuestras miserias, sino siempre ir al encuentro de la divina misericordia.

Dice muy bien Santo Tomás de Villanueva: «De qué teméis? El Juez que debiera condenaros es cristo Jesús, que murió en una Cruz para no condenaros».

Nuestras miserias y pecados deben desagradarnos, pero no espantarnos ni hacernos perder el ánimo. Cuando Pedro dijo á Jesucristo que se apartara de él porque era pecador, Jesús le contestó que no temiese: *noli timere*. En las divinas escrituras dice San Agustín: La esperanza y el amor siempre son preferidos al temor.

Antes nuestras miserias, como afirma San Francisco de Sales, forman el trono de la divina misericordia, porque si no hubiera miserias que compadecer y pecados que perdonar, Dios sería misericordioso en sí mismo, pero eso fuera de sí, pues no habría con qué ejercitar su misericordia; por eso Jesucristo dice clara y directamente haber venido al mundo, no para los justos, sino para los pobrecitos pecadores.

Aunque Dios no ama nuestras faltas, ama sí nuestras personas. A una madre amorosa desagradan las enfermedades de su hijo, pero le ama, le tiene compasión y le ayuda: antes cuanto mayor es la enfermedad del hijo, tanto mayor es también la asistencia que le presta la madre.

Tenemos un amoroso Pontífice, dice San Pablo, que sabe compadecer nuestras enfermedades. Este es Jesucristo, nuestro hermano y mediador. Cuanto más enfermo me conozco, tanto más confío en el médico soberano.

No os turbéis sobre el destino de vuestra predestinación, ella está en manos de Dios, y por lo mismo mejor que si estuviera en las vuestras.

El que teme con demasía el ser condenado, dice San Francisco de Sales, demuestra tener más necesidad de humildad y sumisión que de razón.

Por eso, tentado de desesperación San Bernardo, respondió al demonio: Yo no merezco el paraíso, pero Jesucristo lo ha merecido por mí: él no tiene necesidad de sus merecimientos, él los ha cedido á mi favor y yo me salvaré en ellos y por ellos.

En vez de desconfiar, extended vuestros deseos á cosas grandes y á grandes virtudes, porque, según dice Santa Teresa, Dios es enemigo de las almas generosas, con tal que desconfíen de sí mismas. Procura el demonio hacer creer ser soberbia el tener grandes deseos y el querer imitar á los santos, pero no creáis á sus engaños. Da grandes fuerzas el aspirar á altos términos, y por otra parte el demonio se ríe de las almas irresolutas y pusilánimes».

F. C. L.

## Cosas mías

Caballeros hay que reirse... ¡nada! ¡nada así como suena! ¡no sé por qué, lectores míos fruncís el entrecejo! O jacaos os figuráis que tratáis con algún loco de remate? pues ¡nó! os

insisto á que os riáis y no habrá fuerza humana que me lo quite de este pequeño cráneo (?) cabeza, pues sobre esto de la insistencia he escuchado á más de un filósofo y cada uno opina de distinto modo y como yo me tengo por uno de tantos, quiero también echar mi cuarto á espadas.

La humanidad (y conste que me refiero á la terrestre) es el borde del abismo de la Eternidad. La Eternidad para los no creyentes no existe, el abismo ese es no más que una ilusión, ilusión que pudo ser real, pero que en la actualidad tampoco para ello existe; figuraos que el pretil humano de que os hablé es una ilusión y como tal no tiene existencia real, luego querido lector ¿qué deduces de ahí? á la pregunta puede contestar cualquiera que tenga dos dedos de lo que á mí me falta.

Creo que ya no tendréis dudas para darme la fuerza de la insistencia... ¿qué dicen á mi alrededor?... ¿qué no he probado nada? No te inquietes lector hablaréte más claro.

La humanidad y yo vamos juntos como una masa compacta á la cual le falta algo de «levadura» yo soy un átomo del «infinito» de esa humanidad, yo quiero ir con la humanidad, pero también quiero que la humanidad no venga conmigo, luego como átomo del infinito de la humanidad, no puedo apelar á la fuerza para vencerla, porque eso sería tan difícil como obligar á que mi representante en cortes tuviese representación en mi Municipio y por lo cual tengo necesidad de apelar á la palabra, que por algo Dios dotó al hombre de un atributo tan valiosísimo como el de ser sociable por medio de uno de los aparatos de la vida de relación con sus semejantes y por medio del lenguaje y con este insistir para que la humanidad ceje en su empeño de seguirme.

La deducción ahora mis queridos lectores no puede ser más lógica, como vosotros (y permitaseme este exceso de confianza) sois en gran número y yo á vuestro lado soy un átomo no puedo apelar á la fuerza, pero sí insistir por medio de la palabra.

Pero ahora que os he convencido y que ya os veo dispuestos á complacerme, siento deciros que me largo de aquí por que las ocupaciones no me permiten estar más por hoy.

¡Con que!... had el favor lector que voy á cerrar la puerta no te vaya á cojer con esta los dedos... y... ¡adiós!

EL DOCTOR CIULOSA.

## Versos inéditos

### La marcha utópica.

Los vientos entonando mil clásicas canciones.  
A su lado las Musas danzando á su son van  
Vertiendo mil perfumes se elevan á regiones  
Grande por las glorias que en ellas hallarán  
Zoraida, la más bella que habita las naciones.  
Dorando su cabello las auras que saldrán  
En pes de tantas marchas se van mis ilusiones  
Altivas y arrogantes pues nunca volverán,  
Llorad, llorad conmigo las mis pasadas glorias  
Miradlas alejarse, fantasmas ilusorias,  
Aladas cual las aves de bello galardón.  
Zoraida cual heraldo á esa multitud guía  
A su lado marchando va junta mi alegría  
Notando que con ellas se ahuyenta mi razón.

A. de S.

## Curación Milagrosa

Y modo de sacar ánimas del purgatorio

Leemos en estos últimos días en los periódicos de gran circulación noticias sensacionales referentes á cierto Doctor Americano, por su descubrimiento con el que puede alargar la vida del hombre.

En asuntos de esta naturaleza, les damos tres y raya á los americanos y á todos los sabios de las demás naciones.

En el mes de Junio próximo pasado, se han paseado por esta villa y han llevado á cabo sus notables experimentos en el pueblo de Cobarrubias, tres gitanicas capaces no solamente de curar todas las enfermedades conocidas sino de sacar ánimas del purgatorio y los riñones á personas cándidas que no faltan.

Según nuestros informes y cuyo asunto se halla *sub judice* se presentaron en casa del vecino de Cobarrubias Francisco Jiménez, tres desarropadas gitanas tan vivas que persuadieron á este y á su esposa Francisca, que padecía de jaqueca, que ellas la curarían radicalmente, mediante una pequeña remuneración.

Conformes las partes y previos unos cuantos merjunes y rezos devotos, notó la cándida esposa alguna mejoría; durante el tratamiento, las vivas gitanas, comieron y bebieron á cuerpo de rey y demostraron al matrimonio que se hallaba padeciendo terribles tormentos, la madre de la esposa en el purgatorio, por falta de ciertos rezos que tan solo una de las gitanas podía dirigir á Dios haciendo una terrible penitencia por espacio de 15 días.

Si mis lectores hubieran podido ver el cuadro representado por la hechicera cerrada en un cuarto y las dos ayudantas en unión de los cándidos esposos en otra habitación aparte, creo que hubieran reído á mandíbula bantiendo por espacio de 25 años consecutivos.

Gestos, genuflexiones, voces rezos ininteligibles y otras mil mamarrachadas se sucedían, aparte de los ratos que se destinaban á reparar las fuerzas con manjares abundantes y exquisitos, y transcurridos 15 días, el infeliz matrimonio vió estupefacto salir en la mañana de San Juan no el ánima de su madre del purgatorio sino 3.500 pesetas en metálico, y varias alhajas que se habían ido en compañía del triduo gitanesco.

Hoy la justicia sigue la pista á los de la buena ventura y seguramente los agentes de la Autoridad estarán sufriendo las consecuencias.

¿No les parece á mis lectores que en vez de molestarse tanto las autoridades en la busca de las milagreras debía existir una ley condenando á dar al timado 3.500 palos por zo....?

UNO DE PUEBLO.

## Tierra Soriana Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

## Inspiraciones amorosas

Niña, la de ojos rasgados,  
la de sonrisa hechicera,  
la de los labios rosados  
y de blonda cabellera.

Esos tus labios rosados  
el «no» me van repitiendo,  
pero, en cambio, yo en tus ojos  
verdadero amor voy viendo.

¡Que soy solo, te decían,  
por esas calles de Dios!  
¿Para qué más compañía  
que penitas y dolor?

Toda mi vida estaría  
contemplando tu figura  
que rebosa de alegría  
y blasona de hermosura.

Qué ratos me haces pasar,  
días, meses... ¡Qué dolor!  
¡Y no poderte olvidar  
porque te profeso amor!

Por desterrar de mi mente  
tu rostro fascinador,  
á la tumba dar quisiera  
alma, vida y corazón.

Pero mi amor, como siempre,  
es tan puro, noble y fuerte,  
tan fiel, modesto y leal,  
que te amaré hasta la muerte.

UN ESTUDIANTE.

Berlanga de Duero-15-7-909.

## Noticias.

Procedentes de Valencia, han llegado á ésta D. Isidoro Santa María y su esposa doña Teófila M. Guinea. Sean bienvenidos.

Hemos tenido el gusto de saludar á las simpáticas señoritas Manuela y María, hijas del ilustrado abogado y notario del Burgo de Osma D. Lorenzo Agreda.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido la esposa del que fué alcalde modelo en el Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués, doña Jerónima Pascual y Pavía.

Reciban dicho señor y familia nuestro más sentido pésame.

Con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en el Burgo de Osma, en honor de su patrono San Roque, en los días 16 y 17 del próximo Agosto se celebrarán dos grandes corridas de toros, que serán estoqueados por los diestros *Mazzantinito* y *Chiquito de Begoña*.

Procuraremos informarnos de todos cuantos festejos se preparan, para dar noticia á nuestros lectores.

Con motivo de la enfermedad que aqueja á nuestro suscriptor y amigo D. José Zapatero, han llegado á ésta, procedentes de Zaragoza, doña Encarnación Agreda y su hija Felisa.

Con idéntico objeto, procedente del Burgo, hemos tenido el gusto de saludar á doña Juana de Miguel, madre del acreditado médico forense don Santiago Agreda.

Han sido puestos á disposición del juzgado municipal de Viana los vecinos de Moñux Modesto Aza y Florencio Sanz, por causar una lesión leve al dueño de «La Cotilla» José Soria y Soria.

La guardia civil del puesto de esta villa ha detenido al joven de 21 años Salustiano Gutiérrez, vecino de Almantiga, por amenazar de muerte á la joven Florentina Dolado.

La enfermedad que nace algún tiempo viene padeciendo nuestro particular amigo don José Zapatero ha tomado tan alarmante carácter que se espera en breve un funesto desenlace.

Sentimos en el alma que el alivio no se presente franco y que su familia no pueda gozar de la presencia de un padre que se ha sacrificado constantemente por el bienestar de sus numerosos hijos.

Hemos visto el modo de pensar de los vecinos de Almazán respecto al artículo que publica el periódico *La Verdad*, y sienten que existan estafadores del pseudónimo con que se firma el articulista con relación al artículo «Almazán y sus escuelas», y, aunque el testarero que lo escribe ya sabe el pueblo quién es, no por eso se le oculta el nombre del apuntador, cuyo individuo recibirá su pago en día no lejano.

Con motivo de la compra que don Simón Martínez ha hecho del monte titulado «La Requiada», el día 7 el nuevo propietario pagó la robla, como vulgarmente se dice, y en dicha finca se reunieron varios amigos á merendar opíparamente y correr la correspondiente juerguecita.

## III - Pasatiempos - III

### CHARADA

Nombre propio la primera, dos, tercera, la cuarta y la primera propio nombre. Acierta, lector caro, y no te asombre, si el todo nombre propio también fuera.

La solución en el número próximo.

## Fábrica de Gaseosas de Gonzalo Hermanos

### ALMAZÁN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida en toda la provincia y sus limitrofes por la superioridad de sus productos á otros similares, tiene la satisfacción de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, además de las clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **MAZAGRAN ESPUMOSO**. Es el refresco carbónico de más agradable gusto, y el más higiénico de los hasta hoy conocidos.

El **MAZAGRAN** no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Hállase de venta en los principales cafés de la provincia.

l. v. 31 Jul.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

# Confitería, Cerería y Repostería de MARTIN CASADO

Especialidades en chocolates, tostadas, frutas en conservas, pastas para sopa, café moka, caramelo y Puerto Rico.

Especialidad en tartas para bodas y bautizos.

Esta casa tiene á disposición de su numerosa clientela el rico y aromático café MARCA-CAFETO.

UNICA EXPENDEDURÍA OFICIAL DE MATERIAS EXPLOSIVAS

## 16, Plaza Mayor, 16. — ALMAZÁN

# EMILIO GONZÁLEZ TORRUBIA

Ha trasladado su establecimiento de Confitería, Cerería, Repostería y Coloniales finos, á la Puerta de la Villa, núm. 2 frente á los Ridruejos, donde encontrará inmenso y variado surtido en grajeas finas, cirios y velas de cera virgen, vinos de mesa y cuantos artículos abrazan los ramos á que ésta su casa se dedica. Cafés tostados del día, té, tapiocas, canelas, chocolates, etc.

# “TIERRA SORIANA,” Collado, 9, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomienden, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes.

En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

## ¡¡Anunciantes!!

¿Queréis que vuestras industrias y productos sean conocidos?

Pueden enviar vuestro anuncio á la Administración de *La Voz de Almazán*, Portales del Guindo, 1, Almazán.

Probad y quedaréis convencidos.

## Ama de llaves

señora de importantes mejoras se ofrece. En la dirección de este periódico darán razón.

## Hospedería de José Zúñiga.

Habitaciones independientes. Luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones. ALMAZÁN

## Sastrería.

El dueño de este establecimiento Manuel Torrubbía, ha trasladado su acreditado taller á la calle de Caballeros, esquina á la Plaza Mayor, el que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerlo á la altura de las sastrerías de provincias.

Se sirve con prontitud, esmero y economía. En tanto, espera que, tanto sus antiguos clientes como los que no han visto los nuevos adelantos con que cuenta, no se dejarán seducir con palabras y promesas que se ven incumplidas, ni se fiarán de los que les buscan con palabras halagadoras.

## DEPÓSITO DE ABONOS DE Segundo Zapatero

Lainez, 6.—Almazán

Esta casa, pone á disposición de los labradores los abonos químicos, necesarios para toda clase de tierras.

Polvos para la extinción de la roña, aumento y mejoramiento de las lanas

Marca Cooper

No equivocarse labradores.—6, Lainez, 6.

## Ferretería, Ultramarinos y Taller de Cerrajería

—DE—

Ruperto Sanz Martínez.

Santa María, 3, Almazán.

¡¡OJO, OJO, OJO!!

## El Derroche.

Con un 50 por 100 de rebaja, se venden: Pan de primera, harina de primera, aflecho, cuartas, morenillo y salvado hoja.

El dueño de este establecimiento se ha provisto de las mejores clases que se fabrican en la provincia y ofrece sus géneros á los que deseen buenas clases y baratas.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de Palacio, núm. 19

ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN VICENTE

## Almacén

DE Legumbres de todas clases

Garbanzos del país y extranjeros muy finos.

Garbanzos andaluces y de tierra de Roa para sembrar, á precios muy baratos, desde 18 á 30 pesetas fanega.

## Almazán

Calle de Caballeros, núm. 13

— José Zapatero —

Rayos X-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZÁN

Gran premio de S. M. la Reina Regente Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.